

RESOLUCION DE LA GERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRADA DE HELLÍN
LISTADOS DEFINITIVOS DE BAREMACIÓN MOVILIDAD INTERNA VOLUNTARIA 2023

De acuerdo con lo establecido en el punto 6.4 y 6.5 de la Resolución de 11/08/2016 de la Dirección General de Trabajo, Formación y Seguridad Laboral, por la que se publica el Pacto sobre Movilidad Interna Voluntaria en el ámbito de Atención Especializada del Sescam, y con lo establecido por la Resolución de 11/12/2023 de la Dirección Gerencia de Atención Integrada de Hellín, por la que se convoca el procedimiento de Movilidad Interna Voluntaria de personal estatutario fijo, se procede a la publicación de los LISTADOS DEFINITIVOS DE BAREMACIÓN, a la vez que, SE CONVOCA a todos los interesados que han presentado su solicitud en el procedimiento de movilidad, a la realización del **ACTO PÚBLICO DE ADJUDICACIÓN DE ELECCIÓN DE PLAZA**, previsto para el próximo día **15 DE MARZO DE 2024**, con el siguiente señalamiento de categorías, lugar y hora de realización de la convocatoria:

- MATRON/A:	09:00 HORAS
- FISIOTERAPEUTA:	09:05 HORAS
- ENFERMEROS/AS:	09:15 HORAS
- TECNICOS CUIDADOS AUXILIARES ENFERMERIA:	09:30 HORAS
- GRUPO AUXILIAR F. ADMTVA:	10:00 HORAS
- CELADORES:	10:05 HORAS
- TECNICOS SUPERIOR SANIT. DE LABORATORIO:	10:15 HORAS
- TECNICOS SUPERIOR SANIT. DE RADIODIAGNOSTICO:	10:25 HORAS

- o Lugar: **Salón de Actos del Hospital de Hellín**

Los participantes en el procedimiento elegirán el puesto por orden riguroso según la puntuación definitiva obtenida, así como también, podrán renunciar a la elección de puesto. Al participante que no se presentara en el acto público se le entenderá por desistido, poniendo fin al procedimiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 84 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Para la comprobación de la identidad, los interesados irán provistos de alguno de los siguientes **documentos**: DNI, Pasaporte, Permiso de conducir, o tarjeta de identificación con fotografía expedida por la Administración. Se admitirá la representación por cualquier persona que tenga capacidad de obrar y que acredite la representación mediante documento de autorización al que se adjuntarán fotocopias compulsadas del DNI del interesado y su representante.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Gerente de Atención Integrada de Hellín, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses de conformidad con el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Hellín a 05 de Marzo de 2024

El Gerente de Atención Integrada de Hellín

P.O.



Fdo.: César Alfaro Gómez.

MATRON/A**BAREMO DE MERITOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
MARTINEZ GARCIA FRANCISCO JOSE9517..	30234	0	1674	31908	773	10078	1º
IZQUIERDO VALVERDE Mª CRISTINA4373..	9600	0	4624	14224	226	3200	2º

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

Experiencia Profesional

1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 2. Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.

3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
 En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslado, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría.
 A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados.

De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024

FISIOTERAPEUTA**BAREMO DE MERITOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
DIAZ LORENZO JUAN4032..	18864	0	0	18864	226	6288	1º

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 27/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 2. Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslado, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría.
- A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados.
- De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024

ENFERMERO/A**BAREMO DE MERITOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
LISON MARTINEZ ISABEL7185..	26763	0	535	27298	4581	8921	1º
SERRANO HERNANDEZ MARIA ROSA5684..	24666	0	0	24666	109	8222	2º
SAN GERARDO PARDO ANTONIA I.4031..	20040	3528	0	23568	4685	7856	3º
LOPEZ PEREZ VERONICA4711..	20445	0	0	20445	1535	6815	4º

Fecha de corte:

30/11/2023

EXCLUIDOS:

DEL OLMO MARTINEZ AZUCENA

....9066.. No cumple requisito de tener plaza en propiedad en la GAI HELLIN

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 2. Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslado, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría.
- A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados.
- De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



T.C.A.E.

BAREMO DE MERITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA, PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
VALLS TERCERO TERESA MARIA8169..	14799	15312	417	30528	4685	10037	1º
MEROÑO SANCHEZ JOSEFINA4362..	27948	0	0	27948	4595	9316	2º
ALARCON TORRECILLAS ENCARNACION5606..	23952	0	0	23952	5342	7984	3º
CABAÑERO ROMERO MARIA EUGENIA5749..	23331	0	0	23331	777	7777	4º
GONZALEZ SANCHEZ MARIA PILAR8740..	19926	2697	693	23316	4595	7541	5º
JAVEGA LOPEZ ROSARIO7098..	23136	0	0	23136	4595	7712	6º
OSUNA GONZALEZ FRANCISCA5514..	14451	0	0	14451	1535	4817	7º
MORATA MORATA VIRTUDES5368..	8655	0	0	8655	1535	2885	8º

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

Experiencia Profesional

1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 2. Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslado, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría.
- A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados.
- De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024

CATEGORIA: GRUPO AUXILIAR FUNCION ADMITVA**BAREMO DE MERITOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
TALAVÁN GARCÍA ANA CRISTINA9706..	25098	0	15	25113	772	8366	1º
FLORES LOPEZ EVA GLORIA4316..	16950	3555	0	20505	5202	6835	2º

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg. Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

Experiencia Profesional

1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 2. Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslado, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría. A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados. De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024

CELADOR/A

BAREMO DE MERITOS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	S° Prest estat misma categ (1)	S° Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	S° Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1° - Más S° Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2° - Más S° prest en categoría	PUESTO
SANCHEZ LUJAN PEDRO5501..	16218	0	0	16218	4658	5406	1°
PARADA MORCILLO LLANOS5615..	14055	0	0	14055	4383	4685	2°
TORNERO TENDERO GERMAN5063..	8733	0	1472	10205	1506	2911	3°

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg. Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

- Experiencia Profesional**
- Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 - Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 - Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslado, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría. A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados. De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024

TECNICO SUP. SANIT. LABORATORIO**BAREMO DE MERITOS**

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
CARCELEN GARCIA ESPERANZA5901..	24507	0	0	24507	1535	8169	1º
CUERDA GONZALEZ SILVIA M.5430..	18831	0	0	18831	59	6277	2º
NAVARRO GRIMALDOS Mª ROSA7418..	957	0	5772	6729	59	319	3º
ANDRES MANCEBO SARA NATIVIDAD5425..	3411	2517	0	5928	2	1976	4º

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

Experiencia Profesional

1. Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 2. Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 3. Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslados, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría. A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados. De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024

TECNICO SUP. SANIT. RADIODIAGNÓSTICO**BAREMO DE MERITOS**

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI	Sº Prest estat misma categ (1)	Sº Prest AA.PP o UE igual contenido funcional (2)	Sº Prest estat en otras categ (3)	TOT PUNTOS (1+2+3)	En caso de empate: Apart 1º - Más Sº Prest Efectivos en último destino en Prop	En caso de empate: Apart 2º - Más Sº prest en categoría	PUESTO
GARCIA MARTINEZ FELIPE5318..	10497	0	1907	12404	59	3499	1º

Fecha de corte:

30/11/2023

Resolución de 11/08/2016, de la D.G. Trabajo, Formación y Seg. Laboral, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 21/09/2016 y Resolución de 03/08/2021, de la Dirección General de Autónomos, Trabajo y Economía Social, por la que se acepta el depósito y se dispone la publicación del acuerdo de modificación del Pacto sobre movilidad interna voluntaria en el ámbito de la Atención Sanitaria Especializada del Sescam DOCM 11/08/2021.

Experiencia Profesional

- Servicios prestados como personal estatutario en la misma categoría estatutaria desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 - Servicios prestados en cualquier Administración Pública Española o de un Estado miembro de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo, desempeñando puestos de trabajo de igual contenido funcional que la plaza desde la que se participa: 3 puntos por día de servicios prestados.
 - Servicios prestados como personal estatutario en otras categorías distintas desde la que se participa: 1 punto por día de servicios prestados.
- En caso de empate en la puntuación, se resolverá a favor de quien lleve más tiempo de servicios prestados efectivos en el último destino en propiedad obtenido por un proceso selectivo o por concurso de traslados, desde el que participa. De persistir el empate, se resolverá a favor del personal participante que acredite más tiempo de servicios en la categoría.
- A efectos del cómputo del tiempo a que se hace referencia en el párrafo anterior, en el caso de nombramientos para la prestación de servicios a dedicación parcial, se computará un día por cada 7 horas, y un mes por cada 150 horas de servicios prestados.
- De persistir el empate se resolverá a favor de quien tenga mayor edad. Los méritos se valorarán con referencia al día de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



05 MAR. 2024